



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Machetá - Cundinamarca, enero veintiuno (21) de dos mil veintiuno (2021).

De acuerdo con el escrito presentado por la apoderada de la parte actora, quien solicita la designación de perito para que preste sus servicios en la diligencia de inspección judicial, el despacho encuentra viable la solicitud y designa como perito al señor CARLOS PINZON SEGURA, para que verifique las coordenadas del levantamiento topográfico presentadas por el ingeniero JUAN CARLOS CASTILLO, con dispositivo GPS, en el sitio de la diligencia, la cual se llevará a cabo el 26 de enero de 2021. Comuníquesele la anterior designación para que asista en la fecha y hora señalada.

NOTIFÍQUESE

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO
Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETA
SECRETARIA.-EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO NUMERO_01_DEL
DIA DE HOY, _22-01-2021_.**

WILMER DANIEL CEPEDA AMADO.
Secretario

Firmado Por:

**CESAR MONTAÑEZ ROMERO
JUEZ MUNICIPAL**

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE MACHETÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

db38d1c482b163e9b50c63428d17b21fb1854f3e6c7a1b0e5fadadda3371e3bf

Documento generado en 21/01/2021 01:16:02 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>